

Ciudadela (Menorca) jueves 20 de Febrero de 1936

Crónicas italianas

LA GUERRA TIENE
CARACTER LIBERADOR

El diputado conservador inglés sir Arnald Wilson ha celebrado una entrevista con el Duce, en la que éste ha sostenido su tesis de que no es un capricho la guerra contra Abisinia, sino que la han impuesto las circunstancias.

Mussolini ha argumentado con razones de oro de ley, demostrando que la lucha actual tiene un objetivo noble y civilizador. Lo que sucede es que Inglaterra, en la hora actual, se ha equivocado, quizás influida por agentes exteriores, o posiblemente por la ambición de sus gobernantes.

El Duce ha dicho al ilustre diputado británico que Italia, al declarar la guerra a Etiopía, no abrigaba el pensamiento de dañar en lo más mínimo los intereses ingleses en el Africa oriental, pues, por el contrario, serviría la actuación italiana para afianzar la política de la Gran Bretaña en aquellas comarcas. Si Inglaterra e Italia se hubieran entendido, lo más seguro sería que la guerra no hubiera estallado, y a estas horas los asuntos más graves que se hallan sobre el tapete de la diplomacia EUROPEA se hubieran resuelto. Inglaterra ha estorbado la acción de Italia en Africa, sin conseguir otra cosa que una lucha cruenta en la que han caído millares de vidas humanas. Italia—ha dicho Mussolini—acabará triunfando después de una sangría que habría podido evitarse. Cualquiera otra potencia que no fuera Inglaterra, podría haberse colocado enfrente de Italia. Inglaterra no tiene derecho a colocarse en la actitud en que se ha colocado, porque, al decir del Duce, el desarrollo de los acontecimientos de Etiopía debiera crear una acción común y no divergente de la acción británica.

Los ingleses colonizaron en todos los continentes los territorios que poseen, y nadie ha dicho, y menos en Italia, que lo realizado por Inglaterra durante más de tres siglos fuera inhumano y reprobable.

No es inmoral consentir a una gran raza que extienda sus fronteras por el mundo, liberando de la

Carnaval 1936

GRAN EXISTENCIA EN SERPENTINAS CONFETTI
BOLAS DE NIEVE, ETC. ETC.

INDUSTRIAL BOLSERA, S. A. DE BARCELONA.

PARA ENCARGOS EN CIUDADELA
BEATO RAMON, 20-22
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

ignorancia y de la esclavitud a los seres que civiliza.

Pues eso y no otra cosa es lo que Italia se ha propuesto en su empresa de Abisinia.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Febrero, 1936.

CRÓNICA ECONÓMICA SEMANAL

La más audaz iniciativa
de la post-guerra

Al terminar la guerra europea, todas las naciones desde el punto de vista de su expansión política y económica, quedaron como aletargadas dirigiendo las modificaciones favorables o desfavorables que en suposición internacional había producido el armisticio de 1917. Fué el Japón, poseedor de un sistema económico salvajemente independiente, con todas las ventajas de un capitalismo supernacionalizado en una organización social de tipo medioeval, el primero que turbó las causadas aguas de la política internacional con la piedra de su guerra de conquista en el norte de China.

El plan estaba bien hurdiado; no eran de temer intromisiones de las potencias europeas y americanas, pues se presentaba como dirigido contra el comunismo de la U. R. S. S. y el incipiente en la Mongolia y otras regiones de China, además contaban con la rivalidad entre Inglaterra y los E. E. U. U. con el alejamiento de sus bases navales y aéreas más próximas y con lo más importante: la complicidad de Kuomitang.

Es necesario reconocer, que tal como lo habían pensado ha sucedi-

do, con pequeñas variaciones. Ginebra tan severa ahora en contra de la aventura italiana se limitó a formular una «condena moral» contra la agresión japonesa a China, nación adherida a la Sociedad de Naciones.

La razón era ésta: el movimiento japonés estaba dirigido en contra de Rusia, cuya sola existencia es un peligro para las naciones occidentales.

Frente a la aventura italiana la posición es muy diferente. En la agresión a Abisinia lo menos es ésta. Al imperialismo italiano no puede interesarle Abisinia por sus riquezas naturales que las tiene en muy escasa proporción si se tienen en cuenta las dificultades que hay que vencer para hacerse con ella, y la bravura y decisión del pueblo y gobierno etíopes.

Abisinia no interesa a Italia sino como ciudadela inexpugnable contra el imperio británico. Si hasta ahora Abisinia, defendida por un pueblo totalmente desarmado, ha podido, a pesar de todo, permanecer independiente, podemos adelantar que en manos de Italia y artillada a la moderna sería inexpugnable, plaza fuerte, llave de Africa; y del Mar Rojo como magnífico «hinterland» de la Somalia italiana. Inglaterra sabe perfectamente esto como también que los hidroaviones y submarinos italia-

nos son malos enemigos para sus antiguos acorazados de anteguerra y para su aún más antigua fortificación de Malta. Sereca y astura como siempre prefiere adoptar por ahora la posición simpática de defensa del débil y apoyo a la jurídica internacional ginebrina.

El imperialismo italiano y el imperialismo inglés se hallan en la actualidad frente a frente. Desde este punto de vista, no cabe duda que el paso dado por Italia es no solo políticamente sino también económicamente el más audaz desde 1914. Paso peligroso y más en el terreno resbaladizo de la actualidad mundial, en esta época en que la civilización como el «aprendiz de brujo» de la balada de Goethe no puede apaciguar los genios maléficos que ella misma ha despertado.

P. T.

Madrid 14-2-36.

Desde Berlín

De Berlín a Madrid en
diez horas y media

Se espera que sea un acontecimiento cuanto prepara la Compañía aérea conocida por la *Lufthansa Alemana* para plazo muy próximo. Los servicios de transportes y de pasajeros por la vía aérea van progresando de tal modo, principalmente en este país, que puede aventurarse que dentro de unos años, no muchos, va a ser muy corriente, quizás tanto como por tierra, viajar por el aire.

En sus proyectos para el próximo verano la «Lufthansa» introducirá gran número de nuevas líneas aéreas internacionales, y además aumentará el tráfico de pasajeros y de mercancías en las principales líneas del interior, mediante aparatos de rápido vuelo y gran seguridad.

ARCAS SOLER

(La mejor fábrica de España)

Exposición y venta:

Casa Mercadal

José M.ª Quadrado, 38

Desde que se establecieron las principales líneas de aviones, los aparatos de pasajeros no habían aterrizado todavía en el campo de aviación de Bruselas. La nueva línea Berlín - Essen - Dusseldorf Bruselas dará su importancia a la capital belga, y desde aquí a Bruselas se vencerá la distancia solamente en tres horas y media.

Por la línea Hamburgo Amsterdam, que tiene conexión inmediata con Rotterdam y Londres, los negociantes del mayor puerto de exportación alemán recibirán nueva comunicación rápida desde estos centros de comercio mundial.

Gran importancia para el tráfico de tránsito para Holanda y para el Sur tendrá la nueva línea Amsterdam-Francfort Milán, que se formará con los aviones grandes de la «Lufthansa» y de la Sociedad de Navegación Aérea Holandesa K. L. M., en cuatro horas y media. Además se tiene el proyecto de crear una comunicación directa desde Berlín a Madrid, valiéndose de la línea aérea Stuttgart Barcelona, ya existente. Esta línea será el puente entre las capitales alemana y española, salvándose la distancia de 2.200 kilómetros en diez horas y media.

En todas las líneas de largas distancias, sin excepción, se emplearán los aviones más rápidos y el servicio obtendrá una aceleración considerable en comparación a la de los años anteriores. Así, el tiempo de viaje de Berlín a Viena se reducirá en 25 minutos, y la distancia entre Stuttgart y Barcelona hasta dos horas. En lo futuro dentro de las fronteras alemanas no habrá una ciudad grande a la cual no pueda llegarse desde Berlín, a lo sumo, más que en tres horas.

A. BRAUN.

Berlin, Febrero 1936.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 19 de Febrero de 1936

Francos	48.35
Libras	16.20
Dollars	7.29
Liras	00.00
Interior 4 p. S	73.00
Exterior 4 id.	92.50
Amortizable 5 p. S A	00.00

En el colmado

El Diamante

encontrarán mermeladas de piña de la Habana, jamón en dulce, como embuchado y toda clase de frutas y también jaleas de vinos de Jerez. Queso de Holanda, crema de gruyere, langostinos y langosta y demás mariscos.

JOSÉ M.^a QUADRADO, 41

LÁMPARA PHILIPS

Es la mejor
Pídase en todas partes.

Distribuidor: GUILLERMO J. ORFILA, Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14.—Mahón.

NOTICIAS

De elecciones.

Según la prensa llegada ayer de Palma, las cifras totales de las elecciones celebradas el domingo en esta provincia son como siguen:

Salort, 86.137.
Pujol, 83.159.
Puget, 83.784.
Fons, 81.256.
March, 91.723.
Suau, 81.095.
Martutes, 79.076.
Jofre, 58.597.
Carreras, 57.570.
Amer, 56.291.
Jaume, 57.425.
Gomila, 55.165.

Contribuciones.

El pago de las contribuciones que debía efectuarse del 20 al 23, se ha prorrogado para los días del 27 de febrero al 1 de marzo.

DE INTERÉS.

Tramitación y estudio de toda clase de documentos. Asuntos Judiciales. Cobro de créditos. Certificados de Penales. Obras Públicas y última voluntad.—ANDRÉS M. TRIAY.—La Fuente, 26.—Ciudadela.

De la Exposición de la Prensa católica.

Roma.—El cardenal Pacelli ha puesto a disposición del comité organizador de la Exposición de la Prensa católica la colección de la revista «Cenáculo», publicada en 1933 en Buenos Aires por la sección italiana del 3.º Congreso Eucarístico Internacional.

El proyecto del pabellón yugoeslavo es obra del pintor croata Vladimiro Kirin, que fué quien trazó también los planos del pabellón yugoeslavo en la Exposición mundial del libro en París.

Se piensa destinar dos amplísimas salas a Asia y Oceanía. De su parte artística se encargará el joven pintor indochino Levande, que construyó también el pabellón indochino en la Exposición colonial de París.

La Congregación salesiana se propone presentar la documentación de sus 120 imprentas, de sus 25 casas editoras y de las 477 revistas que publican los salesianos en 40 naciones.

SANTORAL

Viernes, 21.—Santos Maximiano, Severino, y Felix obispo.

Día 21.—Sol sale a las 6'42 pónese a las 5'26.—Luna sale a las 12'39 pónese a las 10'20.

Recibimos ayer de la Delegación del Gobierno en Menorca el siguiente

BANDO

DON JUAN REYES ORTIZ, DELEGADO ESPECIAL DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA EN MENORCA.

HAGO SABER: Que en la «Gaceta de Madrid» y número correspondiente al día de hoy, se publica un Decreto, por el que se dispone lo siguiente: «Artículo 1.º Se declara en todo el territorio nacional, incluso en las plazas de soberanía, el Estado de Alarma, a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República. Artículo 2.º De este Decreto se dará inmediata cuenta a la Diputación permanente a que se refiere el artículo 62 de la Constitución, quedando en esta forma cumplido el requisito que previene el párrafo 4.º del artículo 42 del propio Código Constitucional.—Dado en Madrid, a diez y siete de febrero de mil novecientos treinta y seis.—NICETO ALCALÁ ZAMORA Y TORRES.—El Presidente del Consejo de Ministros, MANUEL PORTELA VALLADARES».

En su consecuencia, entran en todo su vigor los artículos 34 al 47 de la ley de 28 de julio de 1933, que serán aplicados con cuanto eficacia sea necesaria para el mantenimiento del

AVISO AL COMERCIO

Se pone en conocimiento de todos los Sres. Cargadores que a partir del próximo viaje del día 30 que efectuará el motovelero ARNALDO OLIVER de Barcelona a Ciudadela consignarán dicho buque los Sres. Oliver y Vintro, calle Cristina 2 donde puedan dirigir sus notas de embarque.

orden; y, en uso de las facultades que me conceden, he acordado las prevenciones siguientes:

PRIMERO: Queda prohibida la formación de grupos de todas clases y el estacionamiento en la vía pública. No siendo obedecida la Autoridad, después de dar tres toques de atención, hará uso de la fuerza al efecto de restablecer la normalidad. No será necesaria la intimación cuando la fuerza fuere agredida.

SEGUNDO: Queda suspendido, con arreglo al artículo 45 de la Ley de Orden Público, el ejercicio del derecho de reunión y manifestación.

TERCERO: Se establece la previa censura en la publicación de todos los impresos.

Mahón, 18 de febrero de 1936.

El Delegado del Gobierno,
JUAN REYES ORTIZ.

BATALLÓN EXPEDICIONARIO DE AMETRALADORAS N.º 1 - NÚM. 50

Servicio de la Plaza para el día 20 de Febrero de 1936.

SERVICIO DE OFICIALES

Cuartel, Capitán D. Juan Clavel. Imaginaria, Otro D. Claudio Gil. Guardia Pral. y Prón., Teniente don Tomás Monteagudo. Imaginaria, Alférez don Francisco Morales. Vigilancia y compra, Teniente don Baltasar Pérez.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

Guardia Pral. y Prón. Brigada don José Ventura. Guardia Cable «Santandria», Sargento D. Julio Pinilla. Imaginaria, Brigada D. Jerónimo Mañas. Vigilancia y compra, Sargento don Faustino Raigada.

SERVICIO DE CLASES

Guardia Pral. y Prevención, Cabos Luis Molinos y Juan Ojeda. Guardia Cable «Santandria», Otro Ernesto Orero. Imaginaria, Otro D. Ricardo Montes. Vigilancia y compra, Cabos Fernando Beltrán y José Villarroja. Corneta de guardia, Antonio Adell.

SERVICIO DE TROPA

Compañía de servicio, La Primera.

MENÚ PARA EL DÍA 20

Desayuno.—Café con leche.
1.ª Comida.—Fideos a la española, albóndigas en salsa, revoltillo de huevo con tomate; Postre y Vino.
2.ª Comida.—Patatas a la lionesa, filetes fritos con patatas a la inglesa; Postre y Vino.

PARA VENDER

CAMIONETA FORD, capacidad de carga 500 kilos, con neumáticos nuevos.

Informes: Curniola, 5.

Asegúrese contra:

Robo - Accidentes del Trabajo - Responsabilidad Civil
Autos - Incendios - Vida
Individuales - Cristales - Domésticos

L' A B E I L L E

Agente General en Menorca: R. BUSTAMANTE
Sub-Agente en Ciudadela: MIGUEL ANGLADA - A. 14 Abril, 97

Nuestro servicio especial telegráfico

CRISIS

(Urgentes)

Dimisión.- Consultas.

Madrid, 19. —15'45

Terminado el Consejo en la Presidencia, el Sr. Portela fué a Palacio y se acordó celebrar seguidamente otro Consejo presidido por el Sr. Alcalá Zamora.

El Consejo terminó a las 2'20 y se estudió la situación política.

Se facilitó a la prensa una nota que dice: El Gobierno planteó la crisis total con dimisión irrevocable, a pesar de que el Sr. Presidente de la República quería que se esperase el escrutinio de la segunda vuelta y la constitución de la Cámara.

Para resolver la crisis rápidamente acordóse limitar las consultas a los ex presidentes de Consejo y jefes de minorías que tendrán más de diez diputados.

Contestarán por escrito o por teléfono para que el nuevo Gobierno se constituya esta tarde.

El dimisionario asumirá todo lo relativo al orden público.

Azaña encargado de formar Gobierno.

Madrid, 19. —18'45

A las seis y media salió el Sr. Azaña de Palacio manifestando que el Presidente le había confiado el encargo de formar Gobierno.

Comenzará enseguida las gestiones y hoy mismo piensa tener cumplido el encargo.

El nuevo Gobierno.

Madrid, 19. —22'15

A las 9'45 facilitaron la lista del nuevo Gobierno.

Presidencia, Azaña.
Estado, Barcia.
Justicia, Lara.
Hacienda, Franco.
Gobernación, Amós Salvador.
Guerra, General Masquelet.
Marina, Giral.

Agricultura, Ruiz Funes.
Industria, Alvarez Buylla.
Obras Públicas, Casares Quiroga.

Trabajo, Ramos.
Instrucción, Marcelino Domingo.

Comunicaciones, Blasco Garzón.
Indícase que ocupará la Presidencia de la Cámara el Sr. Martínez Barrio.

(Servicio ordinario) Consejo.- Consultas.

Madrid, 19. —24'00

Se acuerda conceder facultad al Sr. Portela para presentar la crisis total cuando lo crea conveniente.

Fué el Presidente a Palacio y poco después acudieron todos los ministros. Al salir dijeron que había crisis.

Asegúrase que el Sr. Portela no quería presentar la dimisión hasta dentro de unos días, y los ministros obligaron a presentarla inmediatamente.

También el Sr. Alcalá Zamora quería que se esperara la segunda vuelta por ser lo constitucional.

Dícese que se presentaron dificultades que no quiso resolver el Sr. Portela.

Después de la dimisión empezaron las consultas, y acudieron a Palacio llamados por el Sr. Alcalá Zamora los señores Martínez Barrio, Samper, Azaña, Aiba, Chaprieta y Besteiro.

Pi Suñer y Cambó contestaron por teléfono y lo mismo Martínez de Velasco y el Sr. Lerroux.

Gil Robles dió una nota diciendo que Jimenez Caballero contestará a la consulta.

Gestiones.

A las cinco fué llamado el señor Azaña y poco después llegó a Palacio el Sr. Martínez Barrio.

A las seis salió el Sr. Azaña y dijo que estaba encargado de formar Gobierno.

A las nueve de la noche llegó el Sr. Azaña a la Presidencia y poco después el Sr. Portela acompañado de su secretario político Sr. Martí.

Seguidamente quedaron reunidos.

Después de la reunión se facilitó la lista del nuevo Gobierno, conforme hemos teleografiado urgentemente.

El oficial mayor de la Presidencia dijo haber recibido contestación de todos los llamados a consulta menos de «Acción Popular», a pesar de llamar varias veces al teléfono de Gil Robles.

Nota.

«Acción Popular» dió una nota: que no abandona sus postulados y espera que se tendrá con ellos el respeto que ellos han tenido con los demás. Apoyará a la autoridad para mantener el orden público y espera que éste no será alterado.

En Gobernación.

Cerca de las doce llegó el señor Azaña a Gobernación con el señor Martínez Barrio. Salió aquel al balcón y dijo que el pueblo tendría el Gobierno que la voluntad popular ha pedido. Mañana serán repuestos todos los Ayuntamientos republicanos. Al ir a las Cortes empezaremos la obra de nuestro programa.

Se ha levantado el estado de guerra en Valencia.

El Director de Seguridad ha dicho que el orden público está asegurado. No se permitirá ninguna alteración ni algaradas en la calle sean del carácter que sean.

Para descansar.

El Sr. Gil Robles ha dejado momentaneamente la dirección del partido de Acción Popular, encargándose de la misma el ex ministro Sr. Jimenez Fernández.

Posesión.

A las 9'55 salió el Sr. Portela de la Presidencia y dijo que se había posesionado del cargo el Sr. Azaña.

Iba a dar posesión en Gobernación al Sr. Amós Salvador.

El General Nijas se posesionó de Guerra en nombre del General Masquelet, que se halla en Balcarres.

Manifestaciones del señor Azaña.

A las diez de la noche recibió el Sr. Azaña a los de la prensa y les dijo haber nombrado Subsecretario de la Presidencia al Sr. Fernández Cérigo.

Mañana habrá otros nombramientos que no se conocerán hasta que los firme el Sr. Alcalá Zamora.

No creía que ocurra nada grave ni en Madrid ni en provincias por no haberle dicho nada el señor Portela.

Negó los rumores de supuestas medidas de gobierno lanzados para sembrar la alarma y la indisciplina.

Mañana celebrará el nuevo Gobierno su primer Consejo.

Negó el Sr. Azaña que se haya nombrado Director general de Seguridad.

El ministro de la Guerra.

Se espera que el jueves llegará a Madrid el general Masquelet nuevo Ministro de la Guerra.

A última hora se decía que ocupará el cargo de Director de Seguridad don Joaquín Alonso Millón.

Del extranjero

Fallecimiento.

En Guadalajara de Méjico ha fallecido de un ataque de corazón el Sr. Arzobispo Orozco Jiménez, que fué uno de los más abnegados defensores del Catolicismo en América.

Triunfo.

Ha triunfado totalmente la revolución militar de Asunción.

PRENSA ASOCIADA.

PINTURA - DECORACIÓN

GRANDIOSO SURTIDO EN
PAPELES PINTADOS «NACIONALES Y EXTRANJEROS»
ESPECIALIDAD EN LA
VERDADERA E INIMITABLE

PINTURA PLASTIQUE
DE HERMOSO EFECTO
Y GRAN DURACION

PLANOS Y PRESUPUESTOS

SIN COMPROMISO

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

TRABAJO DE PRIMERA CALIDAD

INFORMES: TIMONER

PLAZA PABLO IGLESIAS, NÚM. 7

- Pensión Coll -

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.

PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.

MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1% por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajae de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 49. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3'50 Ptas.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 3 inserciones, la inserción.	0'35 "	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		
ENTREPILLETES		
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		
ANCHO DE DOS COLUMNAS		
Hasta seis centímetros:		
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		
Hasta doce centímetros:		
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		
Hasta veinte centímetros:		
Doble precio que para los de seis.		
ANCHO DE TRES COLUMNAS		
Los precios señalados para los de dos		con un veinticinco por ciento de aumento.
ANCHO DE CUATRO COLUMNAS		
Los precios señalados para los de dos		con un cincuenta por ciento de aumento.
DE MEDIA PÁGINA		
Por una inserción.	15'00 Ptas.	
Por dos inserciones.	25'00 "	
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.	
DE PÁGINA ENTERA		
Doble precio que el señalado para los de media página.		
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.		
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.		
ESQUELAS MORTUORIAS		
(Primera página)		
Página entera.	50'00 Ptas.	
Media página.	35'00 "	
Un cuarto de página.	20'00 "	
ancho de una columna.	5'00 "	

Observaciones. 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY
MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.